

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Domingo 10 de Marzo de 1918

Núm. 5.857

Madrid CONVERSACIONES

—Reconozca V. que lo que ha hecho La Cierba no puede hacerse.

—¿Por qué?
—Porque la libertad de la prensa y la libertad de la tribuna, esto es, la del pensamiento, es una de las conquistas de la Revolución y según ella hay derecho a discutirlo todo, principios, instituciones, formas de gobierno, sin que se sustraiga nada a este libérrimo examen, bajo el cual caen desde la Religión hasta las demás fases del orden social, y, por lo tanto, la institución armada que tiene la misión de defenderlo.

La teoría, desde el punto de vista liberal, no puede rechazarse, aunque dicho se está que no hay derecho a pedir a nadie y menos a las instituciones armadas y a su representación, que se resignen ante públicas manifestaciones injuriosas. Y la del señor Sánchez de Toca ha tenido notoriamente este carácter.

Para la dura, pero saludable y viril ley de las disciplinas militares, el inferior no puede discutir las órdenes de sus superiores jerárquicos en la milicia, ni las de las autoridades civiles, porque el militar es de la nación y no de un partido. Pero el señor Sánchez de Toca, usando de la libertad de la prensa, puede discutir todas esas cosas, las autoridades civiles y las militares, y la organización y la ley y la misma disciplina del Ejército, y aún se permite juzgar de las intenciones de los oficiales, suponiendo que respondan a los más bajos y groseros apetitos. Pues bien: el Ejército tiene derecho a pedir que la libertad de la pluma y de la palabra se detengan ante el uniforme de los soldados de la Patria.

—No veo la razón.
—Pues es muy sencilla, y voy a darle.

No hay derecho contra derecho y si bien tenemos la facultad lleita y justa de exponer nuestras ideas y opiniones, la sociedad tiene también derecho a existir y por lo tanto a que sean respetados y garantidos sus fundamentos, Religión, familia, autoridad y, consiguientemente, la clase que de un modo principal, tiene a su cargo la defensa de esas instituciones en que la Patria descansa.

—¿Pero si se puede discutir todo?
—¡Ya lo sé! Pero es que yo oreo que ello es de una evidente nocividad. Mi pensamiento es este: No permitiendo discutir a Dios ni atacar a la Religión, soy lógico impidiendo discutir y atacar al Ejército, porque no se detendría la libertad del orador ó del periodista ante el honoro uniforme militar, si al mismo tiempo podía ofender la cruz de su bandera y de su espada y la que lleva con noble orgullo sobre el pecho como un emblema de honor.

Así, pues, que la libertad de prensa y de tribuna estén limitadas por los derechos de la religión y de la Sociedad, y del Ejército encargado de defenderlas. Esa es mi opinión.

—Opinión eminentemente reaccionaria.

—Eminentemente justa, que expresa una notoria necesidad. Y la prueba es que cuando las discusiones toman ciertos peligrosos derroteros, con la ley, al margen de la ley ó contra la ley, se les pone término. La nota dada por el ministro de la Guerra contra el señor Sánchez de Toca, ha evitado, quizás, sucesos de triste resonancia y de difícil reparación.

Por la copia, Miguel Peñaflor.

Vda. de José Barea y Camp, S. en C. Labradores, Guanderos. Abastecedores de carnes y fabricantes de paños. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'92 pesetas kilo; idem sin hueso, 2'92. Ternera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'60. Muecho, 2'82.—Borrugo, 0'00. Huesos de vaca, 0'75. Cerdo a la canal, a 3 ptas. kilo.—Derecho de guello, despojo y peso, 0'14 kilo.

Extracto del proyecto de reformas militares

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente extracto del proyecto de reformas militares firmado por el Rey: Se crean en la península las divisiones 15 y 16. Se forman dos brigadas de infantería y una de artillería. Se agrupa la caballería en nueve brigadas constituyendo tres divisiones. Se crean tres batallones de cazadores ciclistas y ocho de cazadores de montaña. Se crean tres regimientos de infantería para la guardia de las bases navales, y un batallón de instrucción en escuela práctica. En la caballería se crea un escuadrón afscote a la escuela de tiro. En artillería se crea un grupo con tres baterías. En ingenieros un batallón de radio telegrafía, otro de alumbrao y dos de avistación. En intendencia subsisten ocho comandancias. Se disuelve la brigada de sanidad, constituyéndose ocho comandancias de estructura, análogas a las de intendencia. En Baleares y Canarias se cambia la estructura actual de los regimientos de infantería. Dos de ellos se funden en uno compuesto de tres batallones. Los cuatro existentes en Canarias se reducen a dos, creándose en ambas regiones una zona de reclutamiento con dos batallones. En Mallorca se crean dos zonas.

En cuanto a la división territorial se mantiene la aprobada por el Senado, subsistiendo las ocho regiones actuales, agrupándose las provincias en forma de que el reclutamiento y la movilización sean más fáciles. El reclutamiento se asigna por provincias, creándose una zona de reclutamiento de reserva, con un total de 108 cajas de reclutas. La movilización se mantiene en el proyecto de ley orgánica que servirá de base para el reglamento de movilización que dictará el Estado Mayor. Se establecen medios eficaces para favorecer las industrias militares privadas, para la paz y la guerra y para el suministro total del material. Se marcan orientaciones para la movilización de las industrias en tiempo de guerra, mediante ventajas e indemnizaciones. Se fijan reglas y se crea el cuerpo automovilista voluntario con ventajas para los poseedores de automóviles. Se establecen conciertos con las asociaciones automovilistas, otorga de asimilación a los militares. Se suprime la dirección de la guía caballar y remonta que pasa a ser sección del ministerio. Se crea autónoma e independiente la dirección de la sección de aerostación y aviación con arreglo a las enseñanzas de la guerra. Los oficiales mayores de aviación seguirán perteneciendo a los cuerpos de su procedencia. Se extinguen el cuerpo de equitación, respetando los derechos creados, y se crea el cuerpo especial de picadores. Se crean también depósitos regionales de remonta. Se reforma la brigada topográfica en el cuerpo de oficinas militares. Se constituye un Parque central y ocho regionales de municionamiento. Se suprimen las subinspecciones de Administración, pasando a las Capitanías generales.

Se determinan todas las categorías en la plantilla de la nueva organización, reduciéndose los jefes y oficiales al número necesario. Se crea una situación de reserva intermedia entre el activo y el retiro, en disposición de utilizarse en los cargos sedentarios. Se conceden ventajas para el pase a la reserva. Se determina el número de las condiciones para ser ayudantes de generales. Se marcan las condiciones de los soldados de cuota, de clases ilustradas y profesionales, relacionándose con los servicios del Ejército para ascender a oficiales de complemento. Se suprimen los brigadas y se facilita el ingreso de las clases en la escuela activa de oficiales, ingresando en la academia. También se dan facilidades para que los suboficiales pasen a la escuela de oficiales de la reserva. Los generales que dejen por edad el servicio activo estarán dos años en la reserva para pasar a la segunda. Se disminuye a dos años la edad para el pase a la reserva de los generales estableciéndose plantilla. Las vacantes que ocurran

entre los generales se cubrirán por los coroneles de los cuerpos que correspondan, a fin de evitar que se produzcan las excedencias. Se respecta el ascenso por antigüedad sin defectos.

Las recompensas que se concedan serán honoríficas, excepto la cruz de San Fernando. Para recompensar los méritos de guerra se crea la cruz roja del mérito militar. Medalla única para todos los individuos. La laureada de San Fernando pensionada. Y la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada en determinadas circunstancias. Para ascender por méritos de guerra precisa el expediente contradictorio. Las familias de los desaparecidos en campaña gozarán de sueldo entero que éstos disfrutaran. En tiempo de paz se concederán menciones honoríficas; cruz blanca u otra de las pensionadas de acuerdo con las Cortes, y en los casos especiales. Para las clases de tropas, además de la cruz roja pensionada por cinco años, se crea otra vitalicia y ascensos a los empleos inmediatos. Subsiste la cruz de San Hermenegildo. Se eleva en un real diario el haber de los cabos y soldados y el 30 por 100 el de los sargentos y brigadas. En cuanto a los sueldos persistentes de los capitanes y tenientes generales, y se aumentan en cinco mil pesetas los de los generales de división y de brigada; en dos mil los de los coroneles; en 1.500 los de los tenientes coroneles; en mil los de los comandantes y capitanes; en quinientas los de los primeros tenientes y en 335 los de los segundos tenientes. Se abonará gratificaciones de 500 pesetas por cada quinquenio en el mismo empleo.

Crónicas de la guerra

Mirando a Oriente

En el Oriente de Europa, como en el Oriente mundial, están fijas en este momento todas las miradas: Rusia se dispone a firmar la paz, teniendo para ello un plazo de 15 días que empezó a regir a la media noche del día 5 de este mes.

Las bases del convenio, que han de suscribir vencedores y vencidos, son la cesión a las Potencias centrales de la Dobruja hasta el Danubio, conservando una ruta comercial para Rumanía por Constanza hacia el Mar Negro.

La rectificación de fronteras con Hungría, aceptada en principio por Rumanía, las consiguientes ventajas económicas a los centrales, la desmovilización inmediata, cuando menos, de 8 divisiones, del ejército rumano, llevándose a cabo bajo la inspección del Alto Mando del grupo Mackensen desmovilización que se hará total tan pronto como la paz quede totalmente restablecida, la evacuación completa por parte de los rumanos de los territorios que ocupan en la Monarquía austro húngara y la obligación que ha de adquirir el Gobierno rumano de apoyar con su material ferroviario el transporte de tropas de los Imperios centrales por la Moldavia y Besarabia a Odesa.

Esta última cláusula es la que ha de producir más honda molestia a los países aliados de la Entente.

Se asegura que a este tratado de paz han de seguir en plazo muy breve, los que concierten los pequeños Estados balcánicos de Serbia y Montenegro con la Cuádruple.

Una supuesta Embajada de Rusia en esta Corte ha dado a la prensa una nota mostrándose rebelde contra las decisiones del Gobierno de su país, al que niega la representación legal del sentir y pensar del pueblo ruso, y resulta que la que no puede ostentar la representación que alega es precisamente ella, que ni es Embajada, ni tiene representación oficial alguna.

Más, a pesar de cuanto manifiesta, los hechos irrefutables de lo acaecido en el territorio ruso desmienten en absoluto lo que la fingida Embajada toma como punto de apoyo para sus argumentos de protesta.

Ya apareció aquéllo: no solamente el Japón, sino Inglaterra también, ha enviado barcos de guerra a Wladivostok, para vigilar las unidades rusas ancladas en el puerto.

La futura intervención militar en Mandchuria y Siberia decidida en principio y en espera de ciertas garantías solicitadas por el Gobierno británico al japonés, está siendo objeto de muy apasionados comentarios, tanto en Francia como Inglaterra.

Dicen de París que en ciertos centros políticos, que representan intereses comerciales, se miran las amenazas germanas a través de Siberia como una cosa imposible.

Todo lo antedicho explica el interés de exposición que despiertan los acontecimientos presentes y futuros, que tienen por teatro de acción el Oriente Europeo y el Extremo Oriente mundial, ya que en tierras occidentales de Europa sólo se registran episodios bastante aativos de los destacamentos de asalto germanos, sin que se decida a iniciarse la gran ofensiva, de que con tanta insistencia se viene hablando tiempo ha.

Capitan Bailén.

PARA EL CAMPO DE LA VERDAD

Una nueva Imagen

El digno cura coadjutor de la iglesia del Espíritu Santo (Campo de la Verdad) don Evaristo Espino, ben dijo hoy una preciosa Imagen de la Purísima Concepción, construida en los talleres del Arte Cristiano, de Olot (Gerona) y donada a la Ermita del Santísimo Cristo de las Aunimas, por nuestro director don Daniel Aguilera Omecho y su distinguida esposa doña Clementina Rodríguez Batanour.

La Imagen que acredita los citados talleres, servirá como titular a las Hijas de María del Campo de la Verdad, por expresa voluntad de los donantes.

Al acto de la bendición asistieron el teniente de alcalde don Luis Martínez Navarro, concejal por aquel distrito, con su distinguida esposa doña Mercedes Sanz Pérez y en representación ambos de la Hermandad del Santísimo Cristo de las Aunimas, los señores de Lubián Ariz (D. Francisco), doña Florinda Btancourt y varios amigos de los señores Aguilera.

Colocada la Imagen en el altar mayor y hecha la bendición, el párroco leyó un decreto de nuestro dignísimo Prelado por el que se conceden 50 días de indulgencia por cada Ave María, Salve u oración aprobada por la Iglesia, que se rezare ante dicha Imagen. Todos los presentes lucraron las indulgencias rezando varias oraciones y luego los señores Aguilera obsequiaron a los que asistieron, quienes elogiaron mucho la artística y hermosa Imagen de la Inmaculada.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior.	4.661 95
D. Antonio Natera Junquera	10
D. Rafael Arca	2
D. José Viguera Madrid.	10
Sra. Condesa de Cárdenas	15
Suma y sigue.	4.698 95

Se reciben las cuotas en esta Recepción.

Nota.—Esta suscripción se cerrará el día de San José, 19 del actual.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Reimundo García y García.

—Llegó de Madrid el diputado a Cortes don Eugenio Barroso.

—Llegó de Baena D. Miguel Fuentes, vocal de la Junta del centenario de Amador de los Ríos.

—Llegó de Madrid el gobernador civil electo de Tarragona, D. Ricardo Aparicio Aparicio.

† Esta mañana ha rendido la jornada de la vida, a los 83 años de edad, doña Rafaela Romero Flores, viuda de León.

Los funerales se celebrarán mañana 11, a las cuatro y media de la tarde en la parroquia de San Francisco.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame y en particular su hijo don Baldomero León, jefe de la estación telegráfica de Pueblo Nuevo.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Eulogio.

Jubiléo Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinos.

Salvador.—Los cultos de cuaresma al toque de oraciones. Los miércoles y viernes Via Crucis.

Capuchinos.—Mañana quinto día de solemne septenario en honor de San José. Por la mañana, a las ocho, misa solemne con manifiesto y por la tarde, a las seis, los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón por el P. Ramón de Gines.

Catedral.—Desde el lunes 11 al viernes 15 del corriente, devoto quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus santísimas cinco llagas, en la capilla de Garcilazo de la Vega, de la S. I. C.; a las ocho menos cuarto se ofrecerá el Santo Sacrificio de la Misa, dándose en ella la Sagrada Comunión y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada uno de los actos de este quinario.

Las misas que se celebren los días 11 y 12, desde las ocho en adelante, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa serán aplicadas por las almas de D. Amador Jover y Sanz y don Emilio Barón y Jover (q. e. p. d.).

Sus sobrinos y hermanos, suplican los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Crónica Local

De casa

Para informar a nuestros lectores de la situación política, publicamos la presente hoja con permiso de la Autoridad Eclesiástica.

Los nuevos Senadores

Esta mañana se reunió en el Gobierno civil la Junta de compromisarios para proceder a la elección de Senadores del Reino por esta provincia.

Por 148 votos fueron elegidos Don Florentino S tomayor Moreno y el Sr. Marqués de Cibra, y por 146 Don Rafael Osivo de León y Benjumea. El primero conservador y los dos últimos prietistas.

No se han registrado incidentes. Reciban nuestra enhorabuena los electos.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C., S. en C. Sucesores de Vda. de J. Capdeuille

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

¿Dónde están

los mejores vinos y los de mejor paladar que se venden?—En las Bodegas M. G.—¿Dónde está esa Casa?—En la calle de Osario, núm. 8, duplicado. Teléfono. n.º 335, Córdoba.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 15 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

SANANIAS

Capital Ptas. 1.000.000'00

Reservado 300.000'00

Reservado 96.169'00

De riesgos en curso (retribuida en valores del 4 por 100)

de 1916 499.494'48

Primas recaudadas en 1917 1.860.569'08

Seguros suscritos hasta 30 de Junio de 1916 4.216.274'99

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Oánovas.—SEVILLA: Agencia General, Oánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada: Oánovas del Castillo, 14.

Un almuerzo

A la una de la tarde en el Hotel Suizo y con la competencia y exquisitez acreditada de don Santiago Jimena se verificó ayer un almuerzo íntimo con que obsequiaron a don José Fernández Jiménez, diputado electo por Montilla, sus compañeros de la Escuela Normal de Maestros.

Asistieron los señores siguientes: D. Enrique Diaz Honderza, director; D. Manuel Blanco Cantarero, D. Antonio Gil Muñoz, D. Ramón Carrera Pons, D. Atanasio Fernández Ocho, D. Carlos López de Rosas, D. Enrique Medina de la Bermeja, D. Manuel Alfaro Vázquez, D. Rafael Fernández Jiménez, D. Moisés Andrés López, D. Mariano Maqueda Ruiz, D. Luciano Gisbert Alonso y D. José García Magariño.

Reparación de templos

A petición de D. Eugenio Barroso, se han concedido 1.500 pesetas para reparaciones en el templo parroquial de San Pedro, de Córdoba.

Yeso de Puente Jemil

Cantidad	absolutamente pura
La tonelada de 1.000 kilos	
Pesetas 28'75	
El saco de 40 k lo . . . 1 20	

Denuncia

María Moral Bermeja, ha denunciado que Ramón Cosano, le insultó y causó erusiones en el rostro.

De compras

Ha marchado de compras a Madrid y Barcelona el acreditado comerciante de tejidos de esta capital don Rafael Arecn.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran plano para ganado)

A 10 50 pesetas saco de 40 kilos.

Almacén de Coloniales

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Escándalo

Esta madrugada cuestionaron en el Portillo Antonio Almarocha y Juan Antonio Ormona Rubio, resultando el primero con una contusión en la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR Sin número

Arrendamiento

Desde San Juan próximo se hace de la casa Alonso de Burgos núm. 33, con siete habitaciones, patio é instalación de agua potable. Darán razón Paseo de la Victoria, núm. 4, todos los días laborables de 9 a 1. 10—10

Fernando Guijo
Dentista
Sanzolemar, sin número.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El desarrollo de la crisis

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 10 (tres madrugada)

Se dice que dicen...

La Junta de defensa de infantería ha dirigido un mensaje al Rey, poniendo en su conocimiento que no hacen cuestión cerrada lo de que el señor La Cierva sea ministro de la Guerra.

Añaden que lo verán con agrado, pero que acatarán la resolución del Monarca.

Prieto

Después de las ocho salió Prieto de Palacio y dijo que había ido para dar cuenta al Rey de las gestiones que ha realizado durante el día, con objeto de formar Gobierno.

Como todavía me quedan que hacer algunas, no puedo anticipar nada hasta mañana a las once, que venga para conferenciar de nuevo con el Rey.

El señor García Prieto, desde Palacio marchó directamente a su casa, recibiendo la visita de varios ministros.

Opiniones

La Cierva opinaba anoche que la crisis estaba resuelta, sólo debía tratarse de hacer Patria. La crisis quedaba reducida a retirar las dimisiones presentadas.

Romanones se negó a prestar apoyo a García Prieto. Este pidió a Romanones que aconsejara a Jimeno si quiera en la cartera de Marina y el conde le contestó. No pudo aconsejarle nada. Si quiere seguir que siga, pero sin ostentar mi representación.

Urdáiz dijo anoche, que lo mismo le daba que llevaran o no, las reformas al Parlamento. Cree que con La Cierva, ni liberales, ni conservadores, formarían Gobierno, pero como La Cierva es una garantía para el Ejército la solución será un Gabinete La Cierva.

D. Melquiades opina que debe formarse un Gabinete liberal y si a él le dieran una cartera mejor que mejor.

Cambóspina que la peor solución es que siguiera el actual Gobierno y esperaba que el Ejército se diese cuenta de que le perjudicaba la actitud que ha tomado y que reaccionaría.

Los regionalistas combatirían la implantación de las reformas militares por decreto, y esperamos que en esta actitud no secundará la casi totalidad de las Osmaras.

Parece imposible que un hombre como el señor García Prieto, haya podido convivir en el Gobierno con un hombre como el señor La Cierva.

Villanueva opina que debe seguir el mismo Gobierno.

Los ministros dimisionarios han manifestado a García Prieto que están a su disposición.

Prida ha negado la frase que le atribuye al calificar de monstruosidad un Gabinete La Cierva.

Explicando la nota

Se ha dicho esta noche que el señor La Cierva se propone entregar a la Prensa otra nota de desagravio al Presidente del Consejo.

En ella dirá que el texto de la anterior nota no fue comunicada al Presidente, por considerar que no era una función de Gobierno, sino la expresión del pensamiento del ministro de la Guerra, con respecto al Ejército.

Contra Toca

La prensa militar ataca con extraordinaria dureza a Sánchez Toca.

Los políticos no acuden a un mitin

En la Casa del Pueblo se ha celebrado el anunciado mitin en el que hablan de tomar parte los Sres. Larroux, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias y Oastrovido.

Desde mucho antes de la hora anunciada se hallaba atestado el salón de actos. La expectación por conocer los discursos era enorme, haciéndose vivos comentarios sobre la situación política, concediéndose gran importancia a las manifestaciones que se esperaba habrían de hacer los citados políticos.

Como pasase la hora señalada para dar comienzo al acto sin que llegasen a la Casa del Pueblo los Sres. Larroux, Iglesias y don Melquiades, el Sr. Oastrovido ocupó la tribuna dando comienzo al mitin, atacando durísimamente al Sr. La Cierva, diciendo que los republicanos no debían ir al Parlamento si formaba parte del Gobierno el Sr. La Cierva. Fue muy aplaudido.

Como el tiempo pasase sin que los demás oradores llegasen, se dió por terminado el mitin.

El público se retiró haciendo comentarios sobre la ausencia de los señores Lerroux, Iglesias y D. Melquiades, no ocultando su disgusto.

Maura a Palacio

Madrid 10 (14.5)

URGENTE

El Sr. García Prieto ha manifestado al Rey que habiendo fracasado en sus gestiones declina el encargo que le confió de formar gobierno.

El Rey ampliará las consultas.

Ha sido llamado a Palacio el señor Maura.

Madrid 10 (tres tarde)

Madrid 10 (seis tarde)

Los ministros se reúnen

A las nueve y media se reunieron esta mañana en el domicilio del señor García Prieto los señores Jimeno, Bahamonde, Alcalá Zamora y Silvea. Permanecieron reunidos hasta las doce y media, a cuya hora salió el señor Jimeno.

Que han hecho ustedes reunidos, Sr. Ministro, dijo un periodista. Digo si puede aún llamarse a usted ministro.

Ministro lo soy, pero dimisionario. En lo que a mí toca las cosas están lo mismo que ayer.

Prieto a Palacio

A la una menos diez llegó el señor García Prieto a Palacio. Le rodearon los periodistas y les dijo:

Según costumbre mía no diré a ustedes nada hasta que salga de Palacio.

A la 1.25 salió García Prieto de Palacio y nos dijo: He venido a decir a Su Majestad que no habiendo dado resultado mis gestiones ha llegado el caso, con sentimiento mío, de declinar el encargo con que me honró para que formara gobierno.

El Rey me anunció que pensaba ampliar consultas.

A quien se llamará? le preguntamos. No lo sé, replicó el presidente. Solo sé que se ha avisado al señor Maura para que venga a Palacio a las dos y media.

Maura en Palacio

A las dos y media llegó el señor Maura a Palacio.

Al bajar del coche le saludaron los periodistas, a quienes dijo: Qué heri-

tas de estar aquí verdad? y estarán Vdes. sin almorzar.

Un entusiasta de D. Antonio le dijo: Qué importa que estemos sin almorzar si podemos dar a V. la enhorabuena, porque le llaman para formar Gobierno.

Quién, hombre, quién!

Impresión

La noticia de que el señor Maura había sido llamado a Palacio, causó enorme revuelo. La impresión fue extraordinaria.

En todas partes se comentaba animadamente.

Conversaban en que la consulta evacuada por Cambó había sido un acierto.

En los círculos políticos no se habló de otra cosa. A la plaza de Oriente acudieron numerosos reporteros. Todos conversaban en que era la única solución.

No se ha encargado Maura

A las tres y veintiocho minutos salió Maura de Palacio. Al ver tantos periodistas reunidos les dijo: Señores, no hay nada.

Pero no ha encargado el rey a V. de formar Gobierno, preguntaron los periodistas con extrañeza y Maura haciendo un gesto muy expresivo, contestó: Nada de eso. Me ha llamado para hablarme de mi nota de ayer y ampliar algunos extremos de la misma.

No sé nada más que García Prieto vendrá esta tarde a Palacio de cinco a cinco y media.

Detalles de las reformas

En la nueva división militar de España corresponderán a la primera región las provincias de Madrid, Toledo, Orense, Ciudad Real, Badajoz y Jaén.

A la segunda, Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.

A la tercera, Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Almería.

A la cuarta, Barcelona, Tarragona, Gerona y Sevilla.

A la quinta, Zaragoza, Castellón, Huesca, Teruel y Guadalajara.

A la sexta, Burgos, Navarra, Alava, Vizcaya, Guipuzcoa, Logroño y Santander.

A la séptima, Valladolid, Soria, Segovia, Salamanca, Avila y Océres.

A la octava, Lugo, Orense, Pontevedra, Coruña, Asturias, León y Palencia.

La capitalidad de las regiones continuará siendo la misma que ahora. Los tenientes generales se retirarán a los 70 años, los de división a los 66 y los de brigada a los 64.

Entiéndese esto para los que se hallen en situación activa que para los que estén en la primera reserva será a los 72, 68 y 66 respectivamente.

Para los asimilados de los cuerpos de sanidad y jurídico militar será a los 68 y 66 los de división y brigadas.

Don Dalmacio es senador

Ha sido elegido senador por Gerona don Dalmacio Iglesias García.

Signe García Prieto?

En los círculos políticos la impresión dominante es que seguirá el señor García Prieto en el Gobierno con la mayoría de los ministros, que deseen continuar y llenar los huecos de los que se quieran ir.

El caso es que los políticos coinciden en que éste Gobierno debe presentarse a las Cortes y luego en ellas puede surgir otro Gobierno, si así se estima procedente.

Gabinete Villanueva?

Los salones del Congreso se vieron muy animados esta tarde. Se hacían comentarios para todos los gustos.

Se hablaba de la formación de un Gabinete de concentración liberal, presidido por Villanueva y sin que de él formara parte La Cierva.

Villanueva lo ha negado, añadiendo que carece de los elementos que se requieren para formar Gobierno.

Revelo. Se va el Conde?

Cuando se supo que García Prieto volvería esta tarde de nuevo a Palacio, se produjo enorme revelo.

Se decía que García Prieto formaría un Gabinete sin La Cierva, ya que había el criterio de anular voluntades y esto no podía hacerse, porque ni los liberales ni los conservadores querían formar Gabinete con La Cierva.

Añadía que facilitaba la solución el hecho de que los militares no hacían cuestión cerrada de la permanencia de La Cierva.

Algunos llegó al Congreso y dijo

que el Conde Romanones había sido elegido senador por Guadalajara.

Los comentaristas recordaban las frases de Romanones cuando al salir anoche de Palacio dijo que se ponían las cosas de modo que lo mejor era retirarse de la política.

Otros políticos que se decían más enterados aseguraban que la decisión de Romanones de ser elegido senador por su feudo de Guadalajara, era anterior a su visita de anoche a Palacio y daban como prueba que a sus amigos de Guadalajara les había dicho que votaran tres personas, designando dos y diciendo que el tercer lugar lo sabrían esta mañana.

Se habló de la retirada de la política del conde, aunque muchos dudaban que el Diabolo Cojuelo realizara un acto como éste que produciría inmensa satisfacción a la mayoría de los españoles. Se llegó a recordar que un periódico aseguró estos días que ha tenido Romanones la maleta hecha para emigrar a Francia y no volver hasta sabe Dios cuando.

Los comentarios iban en crescendo cuando se recibió un telegrama del secretario de la Diputación de Guadalajara el cual desmentía que Romanones hubiera sido elegido senador.

Mas del conde

Entre las cosas que hoy se han dicho de Romanones figura una referencia de la visita que ayer hizo a Palacio.

Se asegura que se dijo a Romanones habiendo facilitado una nota La Cierva en la que explica el alcance de su célebre nota contra Sánchez Toca diciendo que no era un acto de Gobierno ni había querido con ella hacer otra cosa que defender al ejército, recabando toda la responsabilidad para él, procedía que autorizase a Jimeno para continuar en el ministerio de Marina y así continuaría el Gobierno constituido en la misma forma.

Romanones, que aunque ha sido primer ministro del Rey, tiene unos procederes reñidos con el monarquismo, como ahora lo ha demostrado en las elecciones de diputados por Madrid y antes en múltiples ocasiones; Romanones, que no ha sido ni será nunca un estadista, pero que es un político de la vieja madera de los caquitos, dijo: No cedo, no y no. Aunque mi actitud se tome como desobediencia a la corona, aunque tenga que marcharme a mi casa.

En las regiones donde se forja el rayo no hubo entonces una expresión, que era la que se oía hoy en los círculos, al referirse esta historia. Los verdaderos monárquicos decían: No caerá esa breve.

Una especie de Consejo

Cuando Maura salió de Palacio marchó a casa de García Prieto.

Allí estaban reunidos todos los ministros, excepto La Cierva. Igual sucedió esta mañana, que todos se reunieron menos el de la cartera de Guerra.

La falta de Prida está explicada, porque ha tenido que ir a Valladolid, por cuya Universidad habrá sido elegido senador. Caralt se halla en Barcelona. Jimeno dijo al entrar que él era ministro dimisionario.

No se sabe de qué han hablado, aún cuando se supone que tal vez cambiarían impresiones sobre la continuación de todos en el Gabinete.

Nuevos senadores

En la Diputación se ha celebrado esta mañana la elección de senadores. Han sido elegidos don Eduardo Yañez, don Pedro Vicienta Buendía, el marqués de Aldama y don José Rivera.

En la Universidad Central tendrá que repetirse la votación porque no han tenido la necesaria mayoría ni Ortega Morejón ni Resasens, que le habían un contra otro.

En la Academia de la Historia ha sido elegido sin oposición el marqués de Laurencin.

En la de Bellas Artes don Angel Aviles, maurista; en la de Ciencias exactas el Sr. Cortazar; en la de Medicina, el Dr. Espina; en la de Ciencias Morales el Sr. Lama; por las Sociedades Económicas, D. Luis Vidal.

La madre del cordero

Esta tarde se aseguraba por persona de reconocida autoridad que todo lo ocurrido es obra de Alba y Romanones, quienes comprendiendo el ascendiente que en la opinión venía alcanzando por su recta actitud el señor La Cierva, han trabajado por evitar que el ministro de la Guerra dimisionario consiguiera una inevitable victoria sobre los elementos liberales.

A esto se debe—dice—la carta que

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

el conde de Romanones, creyendo «dar un golpe» escribió a Albuemas.

Ahora parece que Alba está dispuesto a apoyar a un gobierno que saque adelante las reformas militares.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando tribunal de oposiciones para ingreso en el magisterio.

Circular a los gobernadores para que oficien a los alcaldes con objeto de que estos dispongan lo conveniente para que en los pueblos halls pesos públicos para el pan.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy once bases de las reformas de Guerra.

Explosión

Oviedo.—Comunican de Pola de Sena que a consecuencia de la explosión de una mina han resultado dos muertos, dos heridos graves y varios heridos leves.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice así: La jornada ha transcurrido con acciones de artillería bastante violenta por ambas partes en la orilla derecha del Mosa y en los Vosgos. En el resto del frente nada hay que señalar. Durante la jornada del día 8, dos aparatos alemanes fueron derribados por el fuego de los pilotos de esa franceses.

Noticias de la tarde

Trigo

Berna.—A fines del presente mes comenzarán los envíos de trigo de Ucrania a Alemania y Austria.

La guerra en el mar

Nauae.—Los submarinos alemanes, prosiguiendo su labor guerrera, han echado a pique, dentro de la zona bloqueada, 20.500 toneladas de registro bruto. La mayoría de estos barcos han sido torpedeados en el Canal de la Mancha y en la zona Norte.

Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que fué rechazado el enemigo en la izquierda del Mosa y en Auberville y Vadonvillers, cogiendo prisioneros en este último punto.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que continúan los avances de sus exploradores en Mouchy. Han rechazado al enemigo le hicieron prisioneros en unas trincheras de ambos lados del Orne.

Grandes contingentes enemigos nos atacaron en Ovonvillers llegando a nuestras líneas, pero después gracias a nuestros contraataques se retiraron a sus posiciones.

En la última semana hemos derribado 28 aparatos enemigos.

ULTIMA HORA

Catastrofe en Barcelona

Madrid 10 (8 noche).

Barcelona.—Cerca de la playa de Casa Antunes ha sobrado una lancha en la que iban ocho jóvenes y dos mujeres, han perecido ahogados tres. Los otros cinco han sido extraídos medio asfixiados.

Los jóvenes son hijos de buenas familias. No se oten nombres. Se afirma que las dos mujeres han desaparecido.

Contra Márquez

Barcelona.—Habiendo terminado el plazo que se concedió al coronel

Márquez para que éste pidiera el retiro y como no lo haya solicitado, se han reunido los coroneles de infantería de la guarnición y de los cantones y han formado Tribunal de honor, acordando la separación de Márquez del Ejército.

El coronel Márquez ha dirigido un oficio a las autoridades que dice así: Habiéndome dado de baja por enfermo el día 9 del actual he hecho entrega del mando del regimiento infantería de Vergara, al teniente coronel D. Luis Oliván Iglesias a quien por ordenanza le corresponde.

Prieto no ha ido a Palacio
A pesar de haberse anunciado que García Prieto iría esta tarde a las cinco y media a Palacio, a esta hora, ocho de la noche, no ha ido aún a ver al Rey.

Se hacen grandes comentarios acerca de la tardanza, nada sin duda de dificultades que encuentra para formar Gabinete.

Maura Presidente?
La impresión a última hora en el Congreso era la de que si García Prieto no tuviese hoy resultado en sus gestiones, se encargaría de formar Gobierno D. Antonio Maura, a quien apoyarían resueltamente los regionalistas.

Así lo aseguraba esta noche un senador, que suela estar bien enterado de asuntos políticos.

Traslado
Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número. 81

Homenaje de justicia
— POR EL —

Doctor López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen Colección de los doctos, sugestivos y amantísimo trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego, se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de cinco pesetas.

“EL FENIX AGRICOLA”
(OFICINAS)

Se traslada Leopoldo de Austria, (Plaza de San Juan) núm. 2 5-4

PROBAD LOS CHOCOLATES
— QUE ELABORA —

POLITO CABRERA

POZOBLANCO
FABRICA DE CHOCOLATES DOSSER
PUENTE DE TRIANA LINEA DE FERIA
VIZCAYA DE ESTE ESTABLE

Gran Café “La Perla,”
CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. — Teléfono, núm. 4.

Leales de Olive Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO DUM. 66

José de Ríota
CORREDORES

LA SEÑORA
D.ª Rafaela Romero Flores
Viuda de León
HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE MARZO DE 1918.
A LOS 88 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. I. P. A.
Su Director espiritual; albaceas testamentarios; sus desconsolados hijos D. Luis, D. Rafael, Doña Carmen, D. Baldomero; hijos políticos Doña Rosa Luque, D. Francisco González, D. Rafael Dueñas y Doña Natividad Fernández; nietos, nietos políticos y demás parientes de la finada,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana 11, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

CASANA DENTISTA

**SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA**

José de Ríota